

Lobos, 10 de septiembre de 2025.-

Sr. Secretaria de Asuntos Docentes
Distrito Lobos

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 5886/03, su modificatoria del ANEXO I por Resolución N° 1161/20 y Comunicación Conjunta N° 1/2025, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de las horas y/o módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: Profesorado de Inglés
-Resol. N° 1860/17

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: 3°

-PERSPECTIVA/ESPACIO: **Segunda lengua extranjera- Italiano**

-CARGA HORARIA: 2 módulos semanales. SITUACIÓN DE REVISTA: SUPLENTE
-MOTIVO: CMJ
-LAPSO: ciclo lectivo 2025

-TURNO: VESPERTINO
-HORARIO: VIERNES de 18:00 a 20:00 hs

CRONOGRAMA PREVISTO:

IMPORTANTE: AL MOMENTO DE EFECTIVIZAR SU INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE A LA COBERTURA DE CUALQUIER ESPACIO CURRICULAR, CONSIDERE LOS DÍAS Y HORARIOS DE LA ASIGNATURA. NO ESTÁN PREVISTOS CAMBIOS HORARIOS.

CRONOGRAMA TENTATIVO: El cronograma para la convocatoria, inscripción, recusación, excusación y evaluación es tentativo.

NOTA: Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 5886/03 – Anexo I.III Pautas para la implementación).

-DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN (ambas en simultáneo – 6 días corridos): desde el 10/09/25 al 15/09/25

-COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Pablo García, **Suplente:** Luciana Alba.

Un Profesor integrante del Consejo Académico: Titular Patricia D'Ambrosio, **Suplente:** Monica Solla

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular Alonso, Maria, **Suplente:** Segatta, Ines

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular Godoy Rossi, Joel **Suplente:** País, Liliana

Un representante alumno: Titular Camila Perez, **Suplente:** Belén Jara/ Nuñez Silvina.

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el 16/09/25 al 18/09/25 (podrán interponerse hasta los 3 (tres) días posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes). Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 5886/03 – Art. 11) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES: desde el 16/09/25 al 29/09/25 Evaluación de las propuestas 10 (diez) días hábiles. La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (ART. 11 - R.M N° 5886/03) y Art. 157 del Estatuto del Docente.

-FECHA DE ENTREVISTA: desde el 30/09/25 al 06/10/25 (5 días hábiles). La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

DETALLES DE INSCRIPCIÓN:

o FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN : <https://forms.gle/xFSR8wYHRdLYzfweA>

·El formulario de inscripción le solicitará el envío de dos (2) copias EN FORMATO PDF de la Propuesta Curricular. LEA ATENTAMENTE LAS INDICACIONES DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL MOMENTO DE ADJUNTAR LOS ARCHIVOS.

· PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

o La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en la guía institucional conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20. Enlace de acceso a la [Guía para la Presentación de Propuestas Curriculares](#)

· DECLARACIÓN JURADA DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

o Adjuntar EN FORMATO PDF en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN junto con la documentación respaldatoria. Enlace de acceso a la [Declaración Jurada Anexo III](#)

· PLANILLA DE INSCRIPCIÓN:

o Conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20, será obligatorio finalizar la inscripción al mecanismo de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la Cobertura de módulos provisionales y/o suplentes en el ISFDyT N°43, la entrega de la [PLANILLA DE INSCRIPCIÓN](#), en formato papel.



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


...Ana María Preciado.....
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA- ITALIANO

Finalidades formativas Este espacio pretende desarrollar estrategias que permitan al estudiante expresarse con construcciones básicas en situaciones comunicativas específicas de manera clara y significativa. Se pretende desarrollar capacidades que permitan utilizar el idioma de manera sencilla, pero adecuada y eficaz, tanto en su forma hablada como escrita, en situaciones habituales de contenido predecible sobre cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Propósitos

- Propiciar instancias para el aprendizaje de la lengua extranjera que articulen los conocimientos previos de los estudiantes con los contenidos abordados en la situación áulica.
- Brindar herramientas para la comprensión y la producción de mensajes orales y escritos que fortalezcan la competencia comunicativa.
- Generar la oportunidad de tomar el rol de alumno en el aprendizaje inicial de otra lengua extranjera, y reflexionar acerca de los procesos que transitan como tales.

Ejes de contenidos y descriptores Competencia lingüística y sociolingüística Dominio de estructuras básicas del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica). El uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros).

Competencia pragmática Uso funcional de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual.

Competencia estratégica Uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Competencia lingüística y sociolingüística

Dominio de estructuras básicas del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica). El uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros).

Competencia pragmática

Uso funcional de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual.

Reconocimiento de diferentes géneros discursivos en situaciones comunicativas básicas.

Competencia escrita:

Producción escrita de textos breves: Introducción, desarrollo y cierre.

Uso del lenguaje: claridad, cortesía y coherencia.

Práctica en diversos contextos. Solicitudes de información o compartir actividades

Revisión y edición

Competencia oral:

Comprensión auditiva. Reconocimiento de palabras y expresiones de uso habitual.

Participación en conversaciones acordes al nivel de aprendizaje. Planteamiento y respuesta a preguntas sencillas sobre temas del entorno inmediato. Descripción del lugar donde vive y de las personas que conoce.

Uso de expresiones y frases sencillas. Conversación sobre actividades cotidianas, gustos y preferencias.

Expresión de opiniones con estructuras simples.

Competencia estratégica e intercultural

Uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Herramientas para la lecto-escritura

Dispositivos lingüísticos para evitar / solucionar posibles fallas en la comunicación

Análisis del uso del idioma y comparación cultural.

Reflexión metalingüística e intercultural.